
23 de abril de 2009

VII LEGISLATURA



Serie A
Textos Legislativos
N.º 59

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

7L/PL-0009-. Proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Consejería de Presidencia.

Calificación de enmienda a la totalidad.

2234

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROYECTOS DE LEY

La Mesa de la Comisión de Industria, Innovación y Empleo, en su reunión celebrada el día 22 de abril de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: CALIFICACIÓN DE ENMIENDA A LA TOTALIDAD.

Expte.: 7L/PL-0009 - 0705954-.

Autor: Consejería de Presidencia.

1.1. Proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

ACUERDO:

Visto escrito con registro de entrada número 6018, de 20 de abril, firmado por el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, señor Toledo Sobrón, por el que se presenta enmienda a la totalidad de devolución al Gobierno del proyecto de ley de referencia.

La Mesa de la Comisión, una vez examinada la citada enmienda, en ejercicio de la competencia que le es atribuida por el artículo 93 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo, por unanimidad, acuerda:

1. Calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.
2. Comunicar el presente acuerdo al Presidente de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja de la enmienda a la totalidad calificada y admitida a trámite, de conformidad con lo previsto en los artículos 81.1 y 93.3 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de abril de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa de la Comisión de Industria, Innovación y Empleo

D. José Toledo Sobrón, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, mediante el presente escrito, presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Expte.: 7L/PL-0009-) proponiendo su devolución al Gobierno.

JUSTIFICACIÓN:

El proyecto de ley no recoge las expectativas creadas en la sociedad para que la investigación y la innovación sean un componente esencial de la competitividad económica dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La ausencia de garantía de la obtención de financiación para desarrollar y cumplir los objetivos de esta ley, así como la sensación que desprende el que no exista interés alguno por su desarrollo reglamentario nos lleva a plantear que es necesaria una ley diferente.

Por todo lo anteriormente expuesto, este grupo parlamentario presenta enmienda a la totalidad con el objeto de que el proyecto de ley sea devuelto al Gobierno.

Logroño, 17 de abril de 2009. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>